



(19) OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 064 284**

(21) Número de solicitud: U 200502688

(51) Int. Cl.:

B60R 27/00 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **24.01.2006**

(71) Solicitante/s: **Carlos José Suárez García**
El Palo, nº 28
35420 Moya, Las Palmas, ES
Manuel Santana Herrera

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **01.03.2007**

(72) Inventor/es: **Suárez García, Carlos José y**
Santana Herrera, Manuel

(74) Agente: **No consta**

(54) Título: **Papelera para automoción.**

ES 1 064 284 U

DESCRIPCIÓN

Papelera para automoción.

Objeto de la invención

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva se refiere a una papelera para automoción, la cual ha sido realizada en orden a obtener notables ventajas en automoción y hacia el medio ambiente.

Pues bien se conocen numerosas papeleras para oficinas, centros comerciales, etc. Pero ninguna se adapta a vehículos, autobuses y demás medios de automoción.

Esta papelera esta diseñada para que aquellos usuarios de cualquier medio de automoción tengan siempre donde depositar esos desechos que eliminamos después de un chicle, pañuelos de un solo uso o cualquier otro tipo de envase desecharable que pudieramos llevar para un uso determinado durante nuestro trayecto ayudando a mantener mas limpio el entorno que nos rodea.

Antecedentes de la invención

Se conocen muchos tipos de papeleras y éstas prestan su servicio en el lugar o espacio para el cual han sido diseñadas.

En este sentido las hay en varias formas, modelos y tamaños, pero ninguna es útil para que sea colocada de una forma cómoda en los vehículos u otro medio de transporte por carecer de estética, diseño y ocupar un espacio del cual carecemos en nuestros vehículos.

Estas papeleras a su vez también carecen de sistemas de amarre o sujeción en forma apropiada para la automoción.

Descripción de la invención

Esta papelera de invención presenta una estructura en base a la cual se consigue que se pueda adaptar en los vehículos de forma sencilla y sin ningún tipo de complicaciones.

Para ello esta papelera esta provista de varias piezas de anclaje tanto en cabezales, puertas laterales por su forma de dinámica o en bolsillos de asientos traseros, de forma que se ocupe el menor espacio posible y podamos acceder fácilmente a ella.

Para completar esta breve descripción seguidamente se va a realizar un conjunto de planos en los cuales se muestra la papelera y sus distintos tipos de enganche para. una mejor comprensión de esta memoria descriptiva viéndose las ventajas de esta invención.

Breve descripción de los dibujos

Figura 1.- Constituye papelera con su tapa, guías y un alojamiento para portar bolsas.

Figura 2.- Constituye una vista lateral en la cual se aprecia la pequeña dinámica para poderse colocar en las gavetas de las puertas o bolsillos traseros de asientos delanteros.

Figura 3.- Constituye un enganche opcional a la papelera para poder disponer de las demás piezas suministradas para los diferentes enganches en el interior del vehículo.

Figuras 4, 5 y 6.- Piezas de enganche para la sujeción de la figura 1 con la figura 3 en el interior del vehículo.

Figura 7.- Constituye una pieza para la sujeción de la boca de la bolsa a la papelera.

Descripción de una forma de realización preferida

A la vista de las comentadas figuras, puede observarse como la papelera en si dispone de cuatro piezas 1, 2, 3 y 7 que ensambladas entre si forman la papeleira.

Estando formada la figura 1 por tres piezas 1, 2 y 3 de las cuales 1 es el cuerpo, 2 corresponde a su tapa, 3 a las dos guías que mantienen la tapa. Estas guías están provistas de unos encajes que con un suave movimiento mantiene la tapa abierta o cerrada. La parte indicada 4 de la susodicha figura 1 es el alojamiento previsto para portar bolsas para su intercambio.

La figura 3 muestra una pieza opcional a la figura 1 para los diferentes enganches 4, 5 y 6. Esta susodicha figura 3 se acopla mediante unos encastres previamente proporcionados en la parte trasera de la figura 1 con los enganches rápidos en forma de mariposa de dicha figura 3 en el caso de que la papelera se necesite enganchar a las figuras anteriormente dichas 4, 5 y 6.

Si se usa la papelera como se muestra en la figura 2 que por su dinámica permite quedar fija en gavetas de puertas o en bolsillos traseros de asientos o cualquier otro sitio disponible en el interior del vehículo no es necesario acoplar la figura 3 a la figura 1. La figura 4 se ajusta a los cabezales de los asientos delanteros quedando la papelera fijada mediante la figura 3 a la parte trasera de los asientos, permitiendo con un breve impulso soltar la papelera para su higiene.

La figura 5 esta provista para sujetar la papelera como siempre mediante la figura 3 a una parte del interior del vehículo donde creamos mas cómodo a razón del espacio del que dispongamos.

La figura 6 esta prevista para sujetar la papelera mediante la figura 3 en la luna o hueco elevalunas de las puertas si nos encontramos en el exterior del vehículo.

La figura 7 se a previsto para sujetar la boca de la bolsa al interior de la papelera para evitar que se nos pliegue o cierre durante su uso.

REIVINDICACIONES

1. Papelera para automoción, que estando constituida por tres piezas (1), (2) y (3) ensambladas entre si, un cuerpo (1), una tapa (2) y dos guías (3), que permiten mantener la tapa abierta o cerrada, a su vez dicho cuerpo (1) dispone de un alojamiento porta bolsas (4) para su fácil cambio, además al disponer de varias piezas, figuras (4), (5) y (6) que ensambladas a la figura (3) se puede sujetar ésta papelera en el sitio deseado, disponiendo así de un lugar adecuado y de fácil utilización y manejo tanto en el momento de su

limpieza como de su uso, la figura (7) se utiliza para dejar prensada la boca de la bolsa al borde de la papelera, la figura (3) se acopla a la figura (1) mediante dos mariposas que al entrar en su encastre y con un breve giro quedan sujetas estas dos piezas entre si, a su vez las figuras (4), (5) y (6) disponen de un nervio central para evitar el desplazamiento lateral al acoplarse a la figura (3) la cual dispone de un encastre para este nervio, las piezas guía (3) de la figura (1) disponen de una ranura y dos encastres a parte de los dos orificios de sujeción a la tapa (2) y al cuerpo (1) para mantener la tapa en posición abierta o cerrada.

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

ES 1 064 284 U

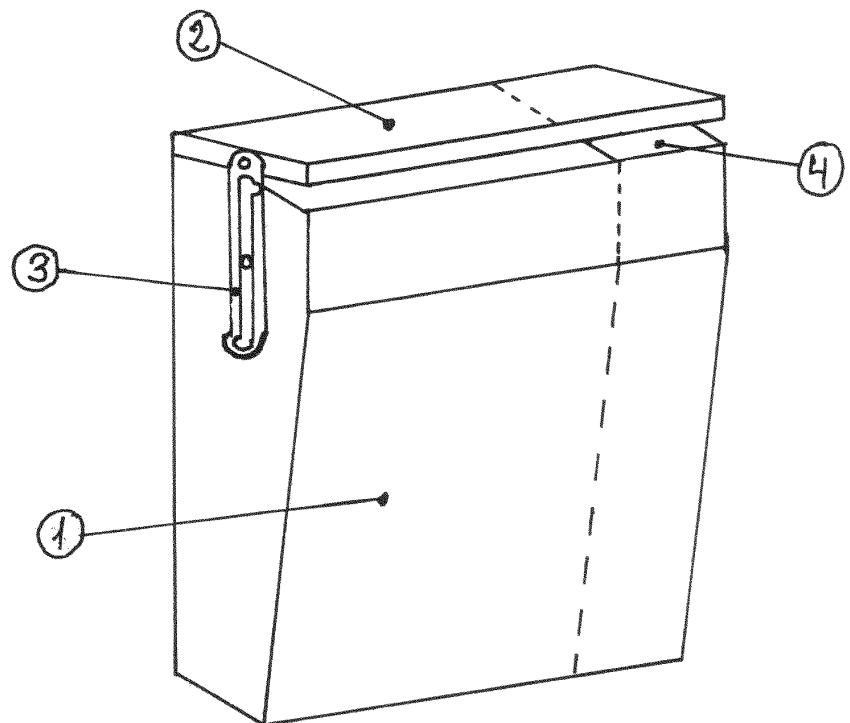


FIG. 1

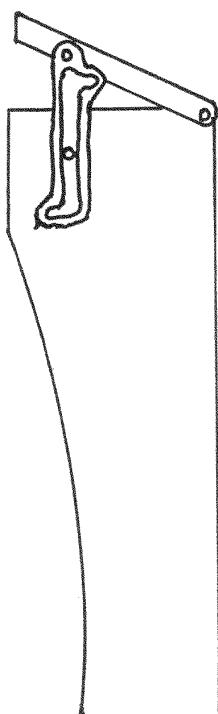


FIG. 2

ES 1 064 284 U

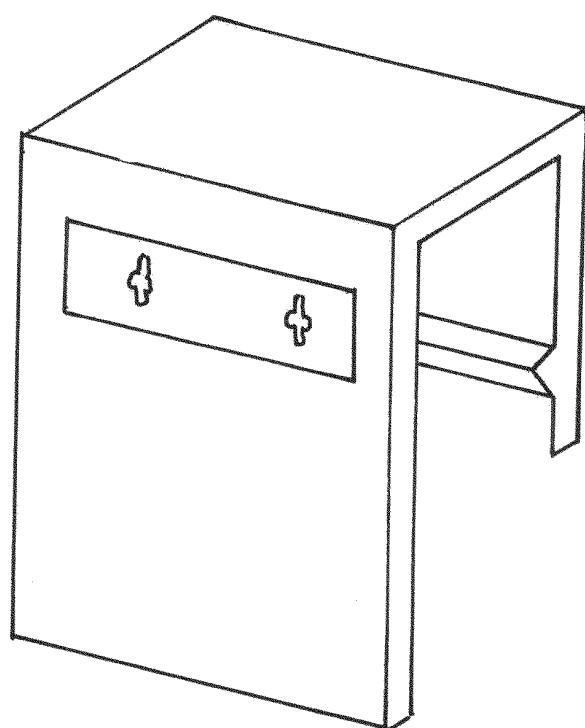


FIG. 3

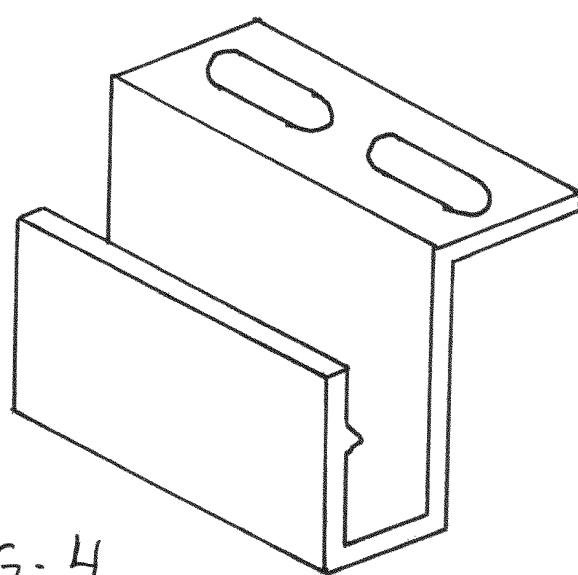


FIG. 4

ES 1 064 284 U

FIG-5

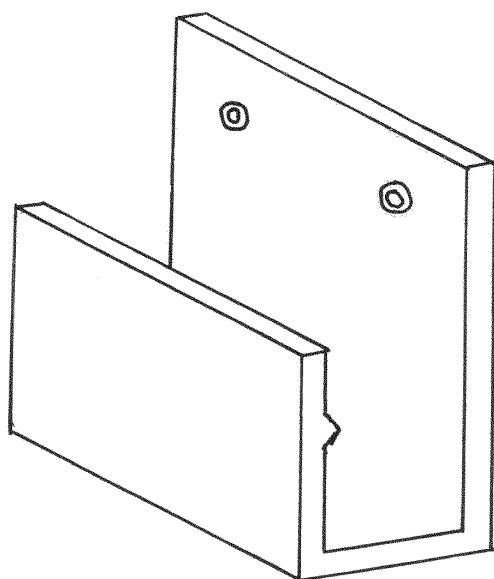


FIG-6

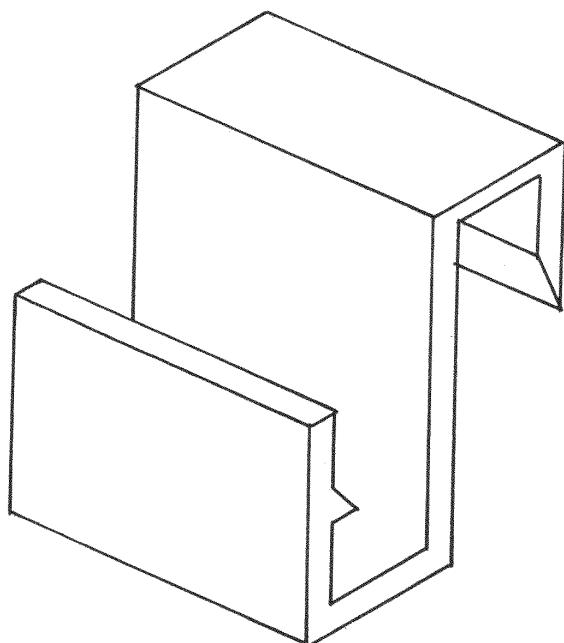


FIG-7

